

OFERTA DE EMPLEO DE DIRECTOR/A - GERENTE

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre Empresa: Asociación Síndrome de Down de Badajoz Web: www.downbadajoz.org

Dirección: Avenida María Auxiliadora 2

Persona (s) de contacto: Ana Belén Guisado Moreno

Teléfono 924 25 91 35

Actividad de la empresa Atención a personas con discapacidad

DATOS DEL PUESTO

Nombre del Puesto: Director/Directora Gerente

Número de puestos: 1

Localidad del puesto: Badajoz

Fecha de incorporación: 1 de Junio de 2016

Funciones:

DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

- Desarrollo de la toma de decisiones bajo la supervisión de la Junta Directiva de la Asociación.
- Coordinación y planificación de los procedimientos, actividades y servicios
- Dinamizar y coordinar el trabajo con usuarios, familias, trabajadores y voluntarios,
- Planificación y control de recursos de la organización.
- Desarrollar junto con la Junta Directiva las relaciones Institucionales
- Captación de fondos.

DIRECCIÓN GESTIÓN:

- Coordinación y supervisión de las tareas del departamento administrativo.
- Gestión de recursos económicos: gestión contable, laboral, fiscal y financiera junto con gestoría. Control presupuestario y actuaciones para la correcta ejecución e imputación de gastos. Tesorería.
- Elaboración de propuesta de presupuestos y memorias.
- Elaboración/supervisión de proyectos, certificaciones, justificaciones y subsanaciones e inspecciones.
- Planificación, gestión y desarrollo de planes de mejora para su acreditación.
- Coordinar y gestionar la relación con proveedores de bienes y suministros.

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:

- Planificación de la plantilla y definición de nuevos perfiles
- Coordinar y desarrollar el reclutamiento y la selección de personal.
- Diseñar la contratación bajo la supervisión de la Junta Directiva y en coordinación con gestoría.
- Coordinar el trabajo y la organización de la plantilla.
- Planificar la Formación y el desarrollo de los trabajadores.
- Evaluación del desempeño y evaluación de la satisfacción laboral.
- Apoyo a la negociación colectiva.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN:

- Desarrollo y actualización de las redes sociales (web, facebook, twitter) de la asociación
- Coordinar y supervisar la utilización de la imagen de la entidad
- Planificar, supervisar y desarrollar bajo la supervisión de la Junta Directiva la comunicación institucional de la entidad y con los medios de comunicación.
- Coordinar y dinamizar la comunicación interna.
- Coordinar y supervisar el procedimiento de atención a quejas y sugerencias.

REQUISITOS PARA EL PUESTO:

COMPETENCIAS: Debe tener un alto nivel de competencias en materia de liderazgo, desarrollo de otras personas, toma de decisiones, comprensión de la organización, planificación y gestión de recursos, y diseño, aplicación, supervisión y evaluación de planes de actuación.

TITULACIÓN Y CUALIFICACIONES: Será personal con titulación académica adecuada para la dirección (licenciatura y/o grado)

Aquellas titulaciones que sean profesionales reguladas será obligatorio estar colegiado/a.

EXPERIENCIA REQUERIDA/DESEABLE: Experiencia de al menos un años en el desarrollo de las funciones descritas.

OTROS ASPECTOS A VALORAR: Titulación del ámbito sanitario.

CONDICIONES DEL PUESTO:

SALARIO: Según XIV Convenio Colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

TIPO DE CONTRATO: Indefinido con un periodo de prueba de 3 meses.

JORNADA DE TRABAJO: Jornada completa de (38.5 horas semanales) con horario flexible.

LA EMPRESA FACILITA AYUDA CON: Apoyo durante los primeros meses por parte de la anterior directora.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA CANDIDATURA:

MÉTODO: Enviar CV y "Proyecto-Plan de trabajo" al correo electrónico rrhdownbadajoz@gmail.com indicando en el asunto la referencia DIRECCION-2016.

DOCUMENTOS REQUERIDOS: CV en PDF y Proyecto-Plan de trabajo.

PLAZO MÁXIMO: 30 de Abril de 2016

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

La personas preseleccionadas serán convocadas por teléfono a las siguientes fases del proceso de selección que consistirá en una entrevista personal y en la presentación del Proyecto-Plan de trabajo, que se realizará a lo largo del mes de Mayo.